

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 022

Fecha Estado: 11/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180057100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CESAR AUGUSTO RAMIREZ GOMEZ.	INDETERMINADOS	Auto corre traslado A HEREDEROS POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEFINITIVAS PRESENTADA POR SECUESTRE. REQUIERE A INTERESADOS. ALLEGA CONSTANCIA DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS.	10/02/2021		
05001400302820190015400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RAMON DARIO CARDONA MONSALVE	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS GLORIA EUGENIA CARDONA MONSALVE	Auto resuelve renuncia poder QUE PRESENTA EL ABOGADO JUAN DANIEL ARTEAGA CALLE.	10/02/2021		
05001400302820190115700	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A .	JOHAN ALEXANDER ORREGO MESA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR A CAJERO PAGADOR.	10/02/2021		
05001400302820190115700	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A .	JOHAN ALEXANDER ORREGO MESA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	10/02/2021		
05001400302820190121300	Ejecutivo Singular	BANCO MULTIBANK S.A	DIEGO PATIÑO ARANGO	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE NUEVO PODER.	10/02/2021		
05001400302820190128200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ENRIQUE CERVANTES DURANGO	Auto ordena emplazamiento DEL SEÑOR ENRIQUE CERVANTES DURANGO. ENTIENDE SATISFECHO REQUERIMIENTO.	10/02/2021		
05001400302820190147900	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	WILSON ERNESTO RUA GONZALEZ	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. AUTORIZA NOTIFICACIÓN POR AVISO DE DEMANDADO.	10/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190149400	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	LEYDI JOHANNA BALLESTEROS RODRIGUEZ	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NOTIFICACIÓN PERSONAL A DEMANDADA.	10/02/2021		
05001400302820200006300	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	LIBERNEY ANTONIO RENGIFO TUBERQUIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	10/02/2021		
05001400302820200006300	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	LIBERNEY ANTONIO RENGIFO TUBERQUIA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	10/02/2021		
05001400302820200048100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JHON EDISON ORTIZ PRADA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN PERSONAL A DEMANDADO.	10/02/2021		
05001400302820200076700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CONCREMAX INGENIEROS SA	Auto requiere A APODERADO DE PARTE ACTORA PREVIO A DAR TRÁMITE A SOLICITUD DE TERMINACIÓN.	10/02/2021		
05001400302820200082400	Ejecutivo Singular	GRUPO INMOBILIARIO KUINN S.A.S.	FEDERICO ANIBAL SIERRA VELEZ	Auto requiere A APODERADA JUDICIAL DE DEMANDADOS PARA QUE ALLEGUE PODER.	10/02/2021		
05001400302820200090300	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	ROSA ANGÉLICA LEGARDA MARTÍNEZ	Auto pone en conocimiento SE INCORPORA MEMORIAL DE PARTE ACTORA. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	10/02/2021		
05001400302820200097800	Ejecutivo Singular	ROBERTO JAVIER NARANJO TOBON	CESAR AUGUSTO BOLIVAR ROJAS	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. REQUIERE A PARTE ACTORA PARA QUE DEVUELVA ORIGINAL DE DESPACHOS COMISORIOS. AUTORIZA ARCHIVO.	10/02/2021		
05001400302820210010600	Verbal	MARIA ROSANA MURIEL DE TABORDA	JOHN JAIRO ARBELAEZ ARIAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/02/2021		
05001400302820210011300	Ejecutivo Singular	FERROSVEL S.A.S.	INDUSTRIAL DEL ACERO Y EL ALLUMINIO SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	10/02/2021		

ESTADO No. 022		Fecha Estado: 11/02/2021				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210012400	Inspecciones judiciales y peritaciones	JEFFERSON GOMEZ QUINTANA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	10/02/2021		
05001400302820210013900	Ejecutivo Singular	JULIO ALONSO HOYOS RIOS	HUMBERTO DE JESUS CASTAÑO OROZCO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/02/2021		
05001400302820210014900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	HENRY GUTIERREZ MARIN	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/02/2021		
05001400302820210015400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIANA ISABEL CUARTAS ALVAREZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/02/2021		
05001400302820210015600	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FERNANDO MARCELO OROZCO DELGADO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7b89bdd32f9955798393f9555015291b77abc3ea363b83cf3a020fa23053bbd**

Documento generado en 11/02/2021 06:49:39 AM